

# **Extracto de acuerdos**

## **Sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 26 enero de 2010.**

### **NÚM. 1/2010**

En la citada sesión se adoptaron los acuerdos que a continuación se resumen:

- Se aprueba las actas de las sesiones anteriores, correspondientes a las celebradas los días 1 y 23 de diciembre de 2009.
- Quedar enterado de la comunicación de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística en cuanto a que se declara como cifra de población de esta localidad resultante de la revisión del Padrón Municipal referida al 1 de enero de 2009 la de 19.186 habitantes.
- Se desestima la reclamación planteada por el Grupo Municipal Popular contra el presupuesto General de este Ayuntamiento para el ejercicio 2010 y aprobar definitivamente el mismo para el ejercicio 2010 en los términos aprobados inicialmente.
- Quedar enterados de diversos escritos de interés:
  - Del que remite el Director del I.E.S. Pedro Álvarez de Sotomayor agradeciendo a las Concejalías de Educación y Medio Ambiente y al Técnico Responsable de Parques y Jardines el apoyo y gestiones realizadas con motivo del desplome de uno de los árboles del Centro Educativo.
  - De la Hermana Mayor de la Hermandad Ntra. Sra. Virgen de la Paz agradeciendo la colaboración de la Concejalía de Festejos por la organización y buen desarrollo del Belén Viviente con motivo de la Cabalgata de Reyes.
- Quedar enterados de los decretos y resoluciones dictados entre el 12 de diciembre de 2009 y el 18 de enero de 2010.
- Se aprueba la Moción del Grupo Municipal Socialista en apoyo al pueblo de Haití, concediendo una ayuda por un importe de 15.000 euros, a través de la ONG “Médicos sin Fronteras”
- Se aprueba la propuesta del Grupo Municipal Socialista de felicitación a D. Julián Granados Fernández-Arroyo y D. Alejandro Díaz-Peñalver Márquez miembros ambos del Club de Balonmano Manzanares por proclamarse Campeones de España en el Campeonato de Selecciones Territoriales en la Categoría Juvenil celebrado en Zaragoza.
- Se aprueba la Moción presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida con el voto favorable del Concejal de esta coalición y la abstención del resto a fin de que se done las retribuciones por asistencia a Pleno del Concejal de este Grupo a favor de Haití.
- Se aprueba la Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista para la reprobación de la Portavoz del Grupo Municipal Popular por sus declaraciones sobre las últimas inundaciones
- Se atienden diversos ruegos y preguntas presentadas por los Grupos Popular y de Izquierda Unida.

Manzanares, 4 de Febrero de 2010

Fíjese en el Tablón  
De Anuncios,  
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL,